

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096**

Fecha Fijación: 27/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1001 31 05011 2018 00476 00	Tutela	CESAR AUGUSTO DOMINGUEZ TORRES	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA NACIONAL	Resuelve Desacato de Tutela DECLARA QUE EL INCIDENTADO HA INCURRIDO	26/08/2020	1
1001 31 05011 2020 00140 00	Tutela	HÉCTOR ALBERTO NARANJO GÓMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Resuelve Desacato de Tutela RECONOCE PERSONERIA. DA POR TERMINADO EL DESACATO DE TUTELA. ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	25/08/2020	1
1001 31 05011 2020 00149 00	Tutela	BETTY MARIA MORON LAGOS	DIRECCION GENERAL DEL INPEC Y OTROS	Resuelve Desacato de Tutela ORDENA LA APERTURA DEL INCIDENTE DE TUTELA	25/08/2020	1
1001 31 05011 2020 00179 00	Tutela	WILLIAM AGUILAR MADERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Concede Impugnacion ORDENA EL ENVIO DE LAS DILIGENCIAS AL SUPERIOR	26/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Original firmado
LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS
SECRETARIO